

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 18 de Diciembre de 2019.

El Funcionario,  


**CONCURSO C2  
(Curso 2018-2019)  
Acta Nº: 114.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO  
CONTRATADO**

**EL PRESIDENTE:**

D. Jacinto R. Martín Jiménez

**EL SECRETARIO:**

D. Juan Lucio Ramos Salado

**LOS VOCALES:**

D. Agustín Muñoz Sanz

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

**Plaza:** DL2756  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD  
**Dedicación:** T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS  
**Departamento:** CIENCIAS BIOMÉDICAS  
**Área:** MEDICINA  
**Perfil:** Docencia teórica y práctica/Servicio de Digestivo  
**Hospital Universitario de Badajoz**  
**Localización:** FACULTAD DE MEDICINA  
**Duración del contrato:** 1 AÑO  
**Tipo de contrato:** Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 17 de diciembre de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín  
Jiménez



Juan Lucio Ramos  
Salado



Agustín Muñoz Sanz

**Nº de acta:** 114.1  
**Plaza:** DL2756  
**Categoría:** PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD  
**Depto.:** CIENCIAS BIOMÉDICAS  
**Área:** MEDICINA  
**Perfil:** Docencia teórica y práctica/Servicio de Digestivo Hospital Universitario de Badajoz  
**Centro:** FACULTAD DE MEDICINA  
**Duración:** 1 AÑO

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***1017***	FERNÁNDEZ BERMEJO, MIGUEL	S
2	***4215***	GUIBERTEAU SÁNCHEZ, ANA	N No reunir los requisitos exigidos en el perfil de la convocatoria

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 17 de diciembre de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

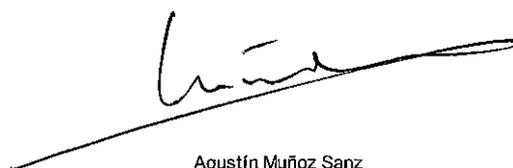
LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín Jiménez



Juan Lucio Ramos  
Salado



Agustín Muñoz Sanz

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL2756 Concurso C2 (Curso 2018/2019)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina

#### Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: Doctorado/Máster en Medicina

### CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Medicina. Perfil digestivo

Área/s de conocimiento afin/es: Áreas de Medicina

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0,25	Relacionado con el aparato digestivo publicados en editoriales de difusión nacional o internacional
0,5	0,25	0,125	Relacionado con el aparato digestivo y publicados en editoriales de difusión regional
0,25	0,125	0,06	Relacionado con la el aparato digestivo y publicados por la persona que firma

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por la mitad.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Aparato digestivo

Aproximación afín al objeto de estudio: Medicina

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)		
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales	
4	5	1	1,5	Relacionado con aparato digestiva

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 5 autores (5 incluido) se dará la puntuación prevista al primero, segundo y último y se dividirá por la mitad al resto de autores.

#### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en JCR, SJR se valorará según normativa.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 5 autores (5 incluido) se dará la puntuación prevista al primero, segundo y último y se dividirá por la mitad al resto de autores.

**Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.**

El máximo: 0,75 p, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0,2	0,4	0,5	0,75

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores (5 incluido) se dará la puntuación prevista al primero, segundo y último y se dividirá por la mitad al resto de autores.

**CURRICULUM PROFESIONAL**

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Trabajo asistencial en aparato digestivo.

**Otros Méritos. Apartado 6.**

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento: 1 punto.
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones: 1 punto.
- Tutor de residentes: 0,25 puntos por año.
- Dirección de trabajos académicos
- Tribunal de trabajos académicos

Badajoz, 13 de diciembre de 2019

VºBº

El presidente

El secretario

El vocal

Jacinto R. Martín Jiménez

Juan Lucio Ramos Salado

Agustín Muñoz Sanz